

C) SEGUNDO NIVEL DE TECNICO DEPORTIVO EN ESCALADA

1.—Horario de los bloques y módulos de formación de las enseñanzas de Segundo Nivel de Técnico Deportivo en Escalada.

	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Bloque Común		
Bases anatómicas y fisiológicas del deporte	30	5
Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento	20	5
Entrenamiento deportivo	20	15
Organización y legislación del deporte	5	-
Teoría y sociología del deporte	10	-
	85	25
Carga horaria del bloque		110
Bloque Específico	Teóricas	Prácticas
Conducción en la escalada	10	45
Desarrollo profesional del Técnico deportivo en Escalada	10	-
Medio ambiente en escalada	5	20
Entrenamiento de la escalada	5	20
Formación técnica y de metodología de la enseñanza de la escalada	15	110
Seguridad y gestión del riesgo	5	30
	50	225
Carga horaria del bloque		275
Bloque complementario		45
Bloque de Formación Práctica		200
Carga horaria total		630

2.—Descripción del perfil profesional.

2.1.—Definición genérica del perfil profesional.

El título de Técnico Deportivo en Escalada acredita que su titular posee las competencias necesarias para efectuar la enseñanza de la escalada en roca y del entrenamiento básico de deportistas y equipos de esta modalidad deportiva, así como la conducción de individuos o grupos en actividades de escalada en roca.

2.2.—Unidades de Competencia.

* Programar y efectuar la enseñanza de la técnica y la táctica de la escalada en roca y dirigir el entrenamiento básico de escaladores.

* Dirigir a deportistas y equipos durante su participación en competiciones de escalada en roca.

* Programar y organizar actividades ligadas a la enseñanza y la práctica de la escalada en roca.

* Conducir personas o grupos durante la práctica deportiva.

2.3.—Capacidades profesionales.

Este técnico debe ser capaz de:

* Progresar con seguridad, gestión del riesgo y eficacia en los diferentes tipos de terreno específicos de la escalada en roca.

* Planificar la enseñanza de la escalada en roca y la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

* Realizar la enseñanza de la escalada en roca con vistas al perfeccionamiento técnico y táctico del deportista, utilizando los equipos y el material apropiado de escalada, demostrando los movimientos y gestos deportivos según un modelo de referencia.

* Efectuar la enseñanza de la escalada en roca en.

* Itinerarios de todas las dificultades en vías equipadas de no más de un largo.

* Itinerarios de dos o más largos completamente equipados de dificultad máxima 7ª.

* Itinerarios de dos o más largos no equipados de 6b y A2.

* Evaluar la progresión del aprendizaje deportivo identificando los errores de ejecución técnica y táctica de los deportistas, sus causas y aplicar los métodos y medios necesarios para su corrección, preparándoles para las fases posteriores de tecnificación deportiva.

* Efectuar la programación específica y la programación operativa del entrenamiento a corto y medio plazo.

* Dirigir las sesiones entrenamiento, en razón de los objetivos deportivos, garantizando las condiciones de seguridad y gestión del riesgo.

* Dirigir a su nivel el acondicionamiento físico de escaladores en roca en razón del rendimiento deportivo.

* Dirigir equipos o deportistas en competiciones deportivas de escalada en roca, haciendo cumplir el reglamento de las competiciones.

* Dirigir al deportista o al equipo en el planteamiento táctico y en su actuación técnica y táctica durante la competición.

* Evaluar la actuación del deportista o el equipo después de la competición.

* Colaborar en el asesoramiento deportivo y la detección de individuos con características físicas y psíquicas, susceptibles de introducirse en procesos de alto rendimiento deportivo.

* Establecer el plan de actuaciones para el desarrollo de las actividades de escalada en roca con el fin de alcanzar el objetivo deportivo propuesto, garantizando las condiciones de seguridad, en razón de la condición física y los intereses de los practicantes.

* Controlar la logística de la actividad y asegurar la disponibilidad de la prestación de todos los servicios necesarios.

* Evaluar las posibilidades de realización de la actividad en el lugar elegido.

* Determinar el emplazamiento del lugar de pernoctación en

razón de los criterios de seguridad y de la programación de la actividad a realizar.

* Organizar la práctica de la escalada con el fin de alcanzar el objetivo deportivo propuesto, con una adecuada gestión del riesgo y seguridad.

* Acceder a las fuentes de información meteorológica e interpretar la información obtenida.

* Prever e identificar los cambios de tiempo en un área por la observación de los meteoros locales.

* Predecir la evolución del tiempo por el análisis de un mapa meteorológico.

* Prever los cambios en el terreno por la acción de factores meteorológicos.

* Colaborar en la promoción del patrimonio cultural de las zonas de montaña y en la conservación de la naturaleza silvestre.

* Detectar e interpretar la información técnica relacionada con su trabajo, con el fin de incorporar nuevas técnicas y tendencias, y utilizar los nuevos equipos y materiales del sector.

* Detectar e interpretar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y sociales que inciden en la actividad profesional.

* Poseer una visión global e integradora del proceso de enseñanza-aprendizaje y entrenamiento-rendimiento deportivo, comprendiendo la función de las instalaciones y equipos, y las dimensiones técnicas, pedagógicas, organizativas, económicas y humanas de su trabajo.

2.4.—Ubicación en el ámbito deportivo.

Este título acredita la adquisición de los conocimientos y las competencias profesionales suficientes, para asumir sus responsabilidades de forma autónoma o en el seno de un organismo público o empresa privada.

Ejercerá su actividad en el ámbito de la enseñanza y del entrenamiento de la escalada en roca en.

* Itinerarios de todas las dificultades en vías equipadas de no más de un largo.

* Itinerarios de dos o más largos completamente equipados de dificultad máxima 7ª.

* Itinerarios de dos o más largos no equipados de 6b y A2.

Y prestando servicios de organización y desarrollo de sesiones con deportistas o equipos. Se excluye expresamente de su ámbito de actuación:

* Las zonas para cuyo acceso o progresión exija el empleo de técnicas o materiales específicos del alpinismo (piolet y crampones) o del esquí de montaña.

* Los barrancos de características acuáticas o verticales que necesiten el uso de técnicas y materiales específicos.

Los distintos tipos de entidades o empresas donde pueden desarrollar sus funciones son:

—Escuelas deportivas.

—Clubes o asociaciones deportivas.

—Federaciones de deportes de montaña y escalada.

—Patronatos deportivos.

—Empresas de servicios deportivos.

—Centros escolares.

—Otras entidades que exijan de él funciones dentro de su competencia.

2.5.—Responsabilidad en las situaciones de trabajo.

A este técnico le son requeridas las responsabilidades siguientes:

* La enseñanza de la escalada en roca.

* El control y evaluación del proceso de instrucción deportiva.

* El control a su nivel del rendimiento deportivo.

* La dirección técnica de deportistas y equipos durante la participación en competiciones de escalada en roca.

* La seguridad y gestión del riesgo de los individuos o grupos durante el desarrollo de la actividad de la escalada.

3.—Enseñanzas.

3.1.—Bloque Común.

El Bloque Común de las enseñanzas conducentes al título de Técnico Deportivo en Escalada es igual al expuesto para el Técnico Deportivo en Alta Montaña.

3.2.—Bloque Específico.

A) Módulo de Conducción en la escalada

A.1.—Objetivos.

* Aplicar las técnicas de progresión con individuos o grupos en terrenos propios de la escalada en roca en condiciones de seguridad y con una adecuada gestión del riesgo.

* Aplicar la logística de la escalada en roca.

* Programar y organizar actividades de escalada en roca.

A.2.—Contenidos.

1. Las técnicas de progresión en una cordada de escalada en roca.

2. La logística de itinerarios y recorridos

3. La conducción en cordada.

4. La toma de decisiones en función del itinerario.

5. La comunicación de protocolos de actuación, antes, durante y después de la actividad.

6. La progresión con personas o grupos en situaciones especiales de peligros objetivos.

7. La valoración de las capacidades físicas y técnicas de los practicantes.

8. La programación y organización de actividades de escalada en roca.

A.3.—Criterios de evaluación.

—Realización de un itinerario de escalada en cordada, con un grupo de personas de características dadas, con los siguientes criterios y aspectos a evaluar:

—Preparación de la actividad:

* Determinación de los aspectos de seguridad y gestión del riesgo.

* Elección de los materiales necesarios.

* Elección del itinerario apropiado

* Determinación del tiempo a emplear.

* Determinación de las indicaciones que deberá recibir el participante durante la progresión.

—Realización de la actividad.

* Adaptación a las condiciones de seguridad previstas.

* Realización del itinerario programado.

* Adaptación al tiempo previsto.

* Comunicación de las indicaciones necesarias para el participante.

B) Módulo de Desarrollo profesional de Técnico Deportivo en Escalada.

B.1.—Objetivos.

* Conocer la legislación laboral aplicable al técnico deportivo de deportes de Montaña y Escalada.

* Conocer las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del Técnico Deportivo en Escalada.

* Conocer las características más sobresalientes del turismo de deportes de Montaña.

* Conocer el grado de desarrollo de las profesiones de los técnicos en deportes de Montaña y Escalada en los países de la Unión Europea, y la equivalencia profesional de los técnicos españoles con los de profesionales de estos países.

* Conocer la organización y funciones de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada.

* Conocer los estatutos y las normativas de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada.

B.2.—Contenidos.

1. Orientación sociolaboral.

1.1. El mercado laboral.

1.2. Iniciativas para el trabajo por cuenta propia.

2. La figura del técnico deportivo. Marco legal del trabajador por cuenta propia.

2.1. Régimen especial de los trabajadores autónomos.

2.2. Impuestos de la actividad económica por cuenta propia.

2.3. Requisitos fiscales del trabajador por cuenta propia.

2.4. Desarrollo de la actividad de forma benévola.

3. Competencias del Técnico Deportivo en Escalada.

3.1. Funciones y tareas que pueden realizar los técnicos deportivos en escalada.

3.2. Limitaciones y responsabilidades en su tarea.

3.3. Ubicación en ámbito laboral.

4. Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada.

4.1. Organización y funciones.

4.2. Organización y dirección de actividades de escalada en roca, con objetivos recreativos o de competición.

4.3. Estatutos de la FEDME. Disposiciones generales y específicas.

5. Reglamento disciplinario.

6. Reglamento de competiciones de escalada en roca.

7. Organización de competiciones de escalada en roca.

8. Turismo deportivo de montaña.

8.1. Características del turismo de los deportes de montaña.

8.2. Competencias y responsabilidades de los servicios que intervienen en el turismo de deportes de montaña.

9. Los técnicos deportivos de los deportes de Montaña y Escalada en los países de la Unión Europea.

9.1. Desarrollo profesional en los países de la Unión Europea.

9.2. Planes de formación de los Técnico de deportes de montaña y escalada.

10. Historia y evolución de los deportes de Montaña.

10.1. Historia y evolución de la escalada.

10.2. Nuevas tendencias de la escalada.

10.3. Competiciones de escalada en España.

B.3.—Criterios de evaluación.

* Definir las características del mercado laboral del técnico deportivo en escalada.

* Describir las funciones y tareas propias del Técnico deportivo en escalada.

* Enumerar las iniciativas posibles para el trabajo de este técnico por cuenta propia.

* Describir los trámites necesarios, administrativos, laborales y fiscales para ejercer la profesión por cuenta propia.

* Describir los derechos, obligaciones y responsabilidades de carácter laboral y fiscal que corresponden a un técnico deportivo en el ejercicio de su profesión.

* Definir las características del turismo de los deportes de montaña.

* Describir la evolución de los deportes de montaña en los últimos años.

* A partir de un programa de competición deportiva convenientemente caracterizado:

* Describir la estructura organizativa que más se adecua al programa.

* Definir los recursos humanos necesarios para la ejecución del mismo y su forma de contratación.

* Definir los recursos materiales necesarios para la ejecución del programa.

* Identificar las similitudes y las diferencias de la práctica profesional de los técnicos de deportes de montaña en los países del arco alpino y la equivalencia de titulaciones y competencias profesionales de éstos con los técnicos españoles.

C) Módulo de Entrenamiento de la escalada.

C.1.—Objetivos.

* Conocer los medios y la metodología específicos de desarrollo de las capacidades físicas condicionales vinculadas a la escalada en roca.

* Conocer los medios y metodología específicos para el desarrollo de las capacidades perceptivo motrices vinculadas a la escalada en roca.

* Conocer las destrezas mentales básicas y su implicación en la escalada.

* Conocer los sistemas de entrenamiento específicos de la escalada en roca.

* Conocer los fundamentos de la planificación del entrenamiento propios de la escalada en roca.

C.2.—Contenidos.

1. Características de la escalada en roca como actividad física.

1.1. Capacidades perceptivo-motrices.

1.2. Capacidades físicas condicionales implicadas en la escalada en roca.

1.3. Sistemas energéticos en la progresión en terreno rocoso.

1.4. Destrezas mentales básicas.

2. Métodos para el desarrollo de las capacidades físicas condicionales implicadas en la escalada en roca.

2.1. Manifestaciones de la fuerza en la escalada en roca.

2.2. Aplicación específica para el desarrollo de la fuerza máxima.

2.3. Aplicación específica para el desarrollo de la fuerza explosiva.

2.4. Aplicación específica para el desarrollo de la fuerza resistencia.

2.5. Manifestaciones de la resistencia en la escalada en roca.

2.6. Aplicación específica para el desarrollo de la resistencia aeróbica y de la anaeróbica.

2.7. Aplicación específica para el desarrollo de la velocidad de acción.

2.8. Aplicación específica para el desarrollo de la velocidad frecuencial.

3. Aplicación de los métodos para el desarrollo de las cualidades perceptivo-motrices en razón de las exigencias específicas de la escalada.

3.1. Entrenamiento del equilibrio.

3.2. Entrenamiento del ritmo.

3.3. Entrenamiento de la orientación espacial.

3.4. Entrenamiento de la diferenciación cinestésica.

3.5. Entrenamiento de la capacidad de adaptación.

4. Métodos para el desarrollo de las cualidades físicas facilitadoras de las exigencias específicas de la escalada.

4.1. Entrenamiento de la flexibilidad.

5. Entrenamiento de la técnica y la táctica en la escalada en roca.

5.1. Entrenamiento de las técnicas de progresión en la escalada libre.

5.2. Entrenamiento de las técnicas de progresión en la escalada artificial.

5.3. La estrategia en itinerarios de competición.

5.4. La estrategia en itinerarios de escalada en montaña.

5.5. La estrategia en itinerarios de artificial en grandes paredes.

6. Principios básicos de la planificación del entrenamiento adaptados a la escalada en roca.

7. Asesoramiento y selección de deportistas en escalada en roca. Detección de talentos deportivos para la escalada en roca.

C.3.—Criterios de evaluación.

* Establecer una progresión de ejercicios para el desarrollo de las capacidades físicas y cualidades perceptivo-motrices y destrezas mentales en relación con la escalada en roca.

* Indicar los errores más frecuentes en la realización de los ejercicios tipo para el desarrollo de las capacidades físicas y cualidades perceptivo-motrices en relación con la escalada y determinar los ejercicios a aplicar para su corrección.

* Enumerar y describir el equipamiento y material tipo para el desarrollo de la condición física y motriz.

* Aplicar los métodos de entrenamiento más adecuados para el logro de un objetivo de desarrollo de una determinada capacidad física relacionada con la escalada.

* En razón de una determinada sesión de acondicionamiento físico, diseñar un calentamiento apropiado a la misma.

* En supuesto de un grupo de escaladores de características determinadas, efectuar la programación anual.

D) Módulo de Formación técnica y metodología de la escalada.

D.1.—Objetivos.

* Conocer la metodología de la enseñanza de la escalada en roca y las características de los espacios didácticos.

* Conocer los principios físicos y mecánicos de la escalada en roca.

* Entender los principios biomecánicos de la escalada en roca.

* Conocer los elementos técnicos gestuales de la escalada en roca.

* Demostrar las técnicas de progresión con seguridad en la escalada en roca.

* Manejar con soltura los materiales específicos.

* Conocer las características del material específico, el equipo y las instalaciones de la escalada en roca con especial consideración a los anclajes.

* Determinar las características de las zonas para la enseñanza en la escalada en roca.

* Conocer las características de la programación y organización de actividades de escalada en roca.

D.2.—Contenidos.

1. Enseñanza de la escalada en roca.

1.1. Conceptos generales de la enseñanza en roca.

1.2. Objetivos de la enseñanza de la escalada en roca.

1.3. Intervención docente.

1.4. Programación y evaluación de la enseñanza y del aprendizaje.

1.5. Recursos metodológicos.

2. Técnica gestual de la escalada.

2.1. Concepto de técnica gestual y consideraciones.

2.2. Desarrollo y optimización de la técnica gestual.

2.3. Clasificación de la técnica gestual.

2.4. Táctica en escalada.

3. Biomecánica aplicada a la escalada.

3.1. Biomecánica de las acciones de la tracción y el empuje.

3.2. Principios biomecánicos de la tracción

3.3. Técnicas de progresión con individuos o grupos.

3.4. Conducción de grupos en escalada en roca.

4. Técnicas de seguridad.

4.1. Empleo y utilización de nudos básicos

4.2. Tipos de reuniones.

4.3. Sistemas de aseguramiento.

4.4. Sistemas de seguridad con cuerdas.

4.5. Manejo de los materiales específicos.

4.6. Conducción de individuos o grupos en escalada en roca.

5. Física aplicada a la escalada en roca.

5.1. La cadena de seguridad concepto y consideraciones.

5.2. Fuerza y energía en la cadena de seguridad.

5.3. Resistencia del material.

5.4. Estudio y consideraciones básicas sobre la caída en escalada.

5.5. Física y mecánica de los anclajes.

6. Material, equipo e instalaciones de escalada.

6.1. Normativa europea del material de seguridad y equipos de protección individual.

6.2. Fibras y aleaciones.

6.3. Mantenimiento y conservación del equipo y material de la escalada en roca.

6.4. Estructuras artificiales para la escalada según la normativa vigente.

7. Anclajes.
- 7.1. Consideraciones sobre los anclajes.
- 7.2. Anclajes permanentes.
- 7.3. Anclajes naturales.
- 7.4. Anclajes móviles.
8. Zonas para la enseñanza de la escalada.
- 8.1. Zonas naturales.
- 8.2. Zonas artificiales.
- 8.3. Seguridad individual y colectiva.
- 8.4. Organización de individuos o grupos en las diferentes zonas.
- 8.5. Diseño de sesiones en las zonas naturales y artificiales.
- 8.6. Equipamiento para la enseñanza de zonas naturales y artificiales.
9. Reseñas y escalas de dificultad.
- 9.1. Simbología utilizada en los croquis de vías de escalada.
- 9.2. Lectura e interpretación de reseñas de escalada.
- 9.3. Graduación de la dificultad/exposición en escalada.
- 9.4. Orientación con croquis de vías de escalada.
10. Logística de una escalada en roca.
- 10.1. Estudio previo y valoración de la ruta.
- 10.2. Estilos y planteamientos de ascensión.
11. Programación y organización de actividades de escalada en roca.
- D.3.—Criterios de evaluación.*
- Realizar un itinerario de escalada de al menos dos largos en una zona semi-equipada de una dificultad de 6b/A2, con los siguientes ítems de evaluación:
- * Adaptación de los requisitos de seguridad a las características del itinerario.
 - * Materiales necesarios.
 - * Adaptación de la ejecución técnica gestual a las características del itinerario.
 - * Elección del itinerario más apropiado.
 - * El tiempo empleado no podrá superar un 10% del tiempo del control. DEBERIA SER 20%
 - * Definir y realizar las indicaciones que debe recibir el alumno o cordada antes y durante la progresión.
- Realizar un itinerario de dificultad 6c+/7a equipado en un máximo de dos intentos con los siguientes ítems de evaluación:
- * Ejecución técnica.
 - * Superación de la dificultad.
 - * Tiempo empleado.
- Realización de una sesión de enseñanza de técnicas determinadas de escalada con los siguientes criterios y aspectos a evaluar.
- * Estructuración y secuenciación de los contenidos.
 - * Intervención docente.
 - * Empleo de recursos metodológicos.
 - * Establecimiento de criterios de autoevaluación de la sesión.
- Definir:
- * Conceptos y consideraciones de la física y mecánica aplicadas a la escalada.
 - * Características y funcionalidad del equipo y material de escalada.
 - * Elaboración de reseñas de vías, empleando la simbología correcta
 - * Definición y equivalencias existentes entre las diferentes graduaciones de dificultad más ampliamente utilizadas
 - * Progresar con eficacia, seguridad y equilibrio escalando en zonas de escuela, y en zonas desequipadas y en zona de escalada artificial.
- En un supuesto práctico donde se conozcan las características de cordada y las condiciones climáticas y de terreno diseñar:
- * El itinerario a seguir.

- * Calcular el ritmo adecuado y la duración de la ascensión.
- En un supuesto de un espacio determinado elegido, organizar un vivac en pared.
- En un supuesto donde se conozca las características de la cordada y de la ruta a seguir definir la logística adecuada de la ascensión.
- * Tipo de ascensión.
 - * Material y equipo.
 - * Horarios previstos.
- En un supuesto práctico donde se plantea una ascensión por terreno variado de escalada, justificar el empleo correcto de los diferentes anclajes que intervienen en la cadena de seguridad.
- Enseñar y justificar el empleo correcto de los diferentes nudos que se emplean en Escalada..
- Secuenciar el aprendizaje de las caídas en escalada.
- E) Módulo de Medio ambiente de montaña en la escalada.*
- E.1.—Objetivos.*
- * Identificar las rocas que forman las montañas de la Península Ibérica.
 - * Explicar la influencia de los tipos de rocas en la escalada en roca.
 - * Ubicar en el mapa las principales cadenas montañosas del planeta.
 - * Identificar los ambientes naturales de montaña.
 - * Interpretar la organización de la naturaleza.
 - * Entender las transferencias energéticas de los ecosistemas.
 - * Conocer los principios fundamentales de la ecología de montaña.
 - * Conocer los fundamentos de la educación ambiental.
 - * Profundizar en el conocimiento de la meteorología de la montaña.
- E.2.—Contenidos.*
1. Conceptos generales de geología.
- 1.1. Terminología básica.
- 1.2. Configuración y particularidades de los terrenos de escalada según el tipo de roca.
- 1.3. Tipos de rocas: ígneas o plutónicas, sedimentarias y metamórficas.
2. Conceptos generales de geografía.
- 2.1. Terminología básica.
- 2.2. Distribución de las zonas de montaña y escalada en España.
- 2.3. Principales zonas de montaña del mundo.
3. Conceptos generales sobre la vegetación de España.
- 3.1. Concepto de región biogeográfica: región eurosiberiana, región mediterránea, y región macaronésica.
4. Introducción general a la fauna española.
- 4.1. Distribución biogeográfica de la fauna: aves, mamíferos, reptiles.
- 4.2. Biodiversidad y especies protegidas.
5. Organización de la naturaleza.
- 5.1. Conceptos de ecología y ecosistemas.
- 5.2. Organización de los ecosistemas.
- 5.3. Cadenas de alimentación y niveles tróficos.
- 5.4. Ciclos de la materia y flujos de energía.
- 5.5. Biomasa y productividad.
6. Principios fundamentales de la ecología de montaña.
- 6.1. Introducción a los ecosistemas de montaña.
- 6.2. Fauna y flora rupícola.
- 6.3. Ecología de los medios rocosos.
- 6.4. Valoración del impacto medioambiental en la escalada.
- 6.5. Introducción a la ecología nival.
- 6.6. Valoración del impacto ambiental de las actividades de escalada.
- 6.7. Conservación de espacios protegidos.
8. Deportes de montaña y medio ambiente.

9. Educación ambiental: finalidades y herramientas:

9.1. Recursos metodológicos.

9.2. Materiales para el trabajo en el campo y centros de interpretación.

10. Situaciones sinópticas más características y su influencia en la escalada: situaciones de estabilidad, situaciones de inestabilidad, vientos y lluvias.

E.3.—Criterios de evaluación.

—Explicar la distribución de zonas de montaña y escalada a nivel de España y mundial.

—Caracterizar las distintos tipos de rocas y su influencia sobre la escalada deportiva.

—Definir los principios de los ecosistemas rupícolas.

—Definir los diferentes ecosistemas de montaña.

—Demostrar su capacidad de organización en un supuesto dado de socorro con helicóptero.

* Alerta a los servicios de rescate.

* Elección de la zona de aproximación (ZA).

—Interpretar los signos de la atmósfera y a partir de éstos determinar la previsible evolución del tiempo meteorológico.

* Enumerar las fuentes donde se puede obtener un parte meteorológico.

* Obtener e interpretar un parte meteorológico.

* Identificar los signos naturales que permiten predecir cambios del tiempo meteorológico.

* Identificar los principales centros de acción que afectan a nuestra atmósfera y la formación de las borrascas en el Atlántico y Mediterráneo y sus trayectorias sobre España.

F) Módulo de Seguridad en la escalada en roca.

F.1.—Objetivos.

* Conocer las medidas de prevención de accidentes, seguridad y de gestión del riesgo en la escalada en roca.

* Dominar las técnicas de autorrescate en el medio rocoso.

* Perfeccionar el uso de los sistemas de comunicaciones y su adaptación a la escalada en roca.

* Conocer el funcionamiento del rescate en la escalada en roca en el marco internacional.

* Conocer las lesiones más frecuentes en la escalada en roca.

F.2.—Contenidos.

1. Seguridad, prevención y gestión del riesgo en la escalada en roca.

1.1. Peligros objetivos y subjetivos de la escalada en roca.

1.2. Protocolos de actuación.

1.3. Supervivencia en escalada en roca.

2. Autorrescate en la escalada en roca.

3. Diferentes sistemas de comunicación en escalada en roca, en el marco nacional e internacional (radiocomunicación, telefonía...).

4. Funcionamiento del rescate en escalada en roca en el marco internacional.

5. Accidentes, lesiones y traumatismos más significativos en escalada en roca:

5.1. Lesiones provocadas por factores ambientales (temperatura, radiaciones solares, y altitud)

5.2. Lesiones provocadas por traumatismos.

5.3. Sobreesfuerzo.

5.4. Lesiones por sobreentrenamiento.

F.3.—Criterios de evaluación.

—Definir las medidas que hay que tomar para prevenir los accidentes que se producen en escalada en roca

—En un supuesto práctico, distinguir los distintos factores de peligro objetivos y subjetivos, que afectan a la actividad de escalada en roca.

—Realizar una demostración práctica de autorrescate en escalada en roca.

—Realizar una práctica de comunicación en escalada en roca.

—En un supuesto práctico de actuación de un rescate enumerar el proceso de las diferentes acciones que se secuencian

—Describir las lesiones y accidentes más frecuentes en escalada en roca determinando:

* Causas.

* Aspectos de su prevención.

* Síntomas.

* Normas básicas de actuación.

3.3.—Bloque Complementario.

A) Objetivos.

—Entender la terminología más frecuentemente utilizada en las ciencias del deporte en inglés. También deberá entenderse la terminología básica en alemán o francés.

—Emplear alguna de las aplicaciones informáticas para bases de datos.

Utilizar, como usuario, alguna de las bases de datos habituales actualmente en el mercado.

B) Contenidos.

—Terminología específica en el idioma que proceda.

—Bases de datos.

—Los archivos o tablas y las características de los campos.

—Introducción y edición de datos.

—Relación de archivos o tablas. Las consultas.

—Presentación de informes.

C) Criterios de Evaluación.

En un supuesto dado utilizar, como usuario, una aplicación informática relativa a alguna de las funciones que tiene encomendadas.

—Elaborar un informe que contenga, en función de uno o de varios criterios dados, los datos estadísticos de un partido referidos a:

—Las actuaciones deportivas relacionadas con la especialidad de un determinado sujeto.

—Las actuaciones deportivas relacionadas con la especialidad de un determinado sujeto en relación con las de otros que forman el grupo.

Sobre un texto en el idioma que proceda, referido a la especialidad deportiva, seleccionar y traducir los términos relativos a las ciencias del deporte.

3.4.—Bloque de formación práctica.

A) Objetivos.

El bloque de formación práctica de las enseñanzas de segundo nivel de Técnico Deportivo en Escalada, tiene como finalidad, que los alumnos desarrollen de forma práctica las competencias adquiridas durante el período de formación, aplicando en situaciones reales los conocimientos y habilidades adquiridas en la formación teórica y práctica, y obtengan la experiencia necesaria para realizar con eficacia:

La enseñanza de la técnica y la táctica de la escalada y dirigir el entrenamiento básico de escaladores.

La dirección de deportistas y equipos durante su participación en competiciones de escalada.

La programación y organización de actividades ligadas a la enseñanza y la práctica de la escalada.

B) Desarrollo.

1. La formación práctica del Técnico Deportivo en Escalada, consistirá en la asistencia continuada, durante un período de tiempo previamente fijado, y con una duración no inferior a 200 horas, en las actividades propias del Técnico Deportivo en Escalada bajo la supervisión de un tutor asignado y con grupos designados a tal efecto. Este período deberá contener en su desarrollo:

a) Sesiones de iniciación y perfeccionamiento de la escalada, entre el 30 y el 40 por 100 del total del tiempo del bloque de formación práctica.

b) Sesiones de entrenamientos de escaladores, entre un 20 y un 25 por 100 del total del tiempo del bloque de formación práctica.

c) Sesiones de acondicionamiento físico de escaladores, entre un 20 y un 25 por 100 del total del tiempo del bloque de formación práctica.

d) Sesiones de dirección de equipos en competiciones de escalada propias de su nivel, entre un 15 y un 25 por 100 del total del tiempo del bloque de formación práctica.

e) Sesiones de programación de las actividades realizadas, entre un 15 y un 20 por 100 del total del tiempo del bloque de formación práctica.

2. El bloque de formación práctica constará de tres fases: fase de observación, fase de colaboración y fase de actuación supervisada.

3. Al término de las tres fases el alumno realizará una memoria de prácticas la cual deberá ser evaluada por el tutor y por el centro de formación donde hubiera realizado su formación.

C) Evaluación.

—En el bloque de formación práctica solo se concederá la calificación de apto o no apto. Para alcanzar la calificación de apto los alumnos tendrán que:

Haber asistido como mínimo al 80 por 100 de las horas establecidas para cada una de las fases.

Participar de forma activa en las sesiones de trabajo.

Alcanzar los objetivos formativos en cada una de las sesiones.

Utilizar de un lenguaje claro y una correcta terminología específica.

Presentar correctamente la memoria de prácticas.

—Estructurar la memoria de prácticas al menos en los apartados siguientes:

* Descripción de la estructura y funcionamiento del centro, de las instalaciones y los espacios de las prácticas y del grupo/s con los que haya realizado el período de prácticas.

—Desarrollo de las prácticas: Fichas de seguimiento de las prácticas de cada sesión agrupadas por fases.

—Informe de autoevaluación de las prácticas.

—Informe de evaluación del tutor.